

Número de Auditoría:

053-0031-2015

Periodo Auditado:

Del 01/07/2014 al 31/12/2014

Nombre de la Auditoría:

"A la administración de los recursos humanos, materiales y al cumplimiento de las funciones en la Telesecundaria "José Vasconcelos", con C.C.T.15DTV0277K, en el Municipio de Toluca, Estado de México".



Constatar que la administración de los recursos humanos y materiales, así como el desarrollo de las funciones y el cumplimiento de metas se realicen en apego a los lineamientos normativos y programas emitidos, a efecto de elevar la eficiencia en la prestación del servicio.

- De 18 lineamientos proporcionados por la Directora del Centro de Trabajo, se verificó la aplicación y difusión de 11 de ellos correspondientes al 61.11%.
- Se revisó al 100% la congruencia entre la nómina de pago y la plantilla del personal.
- De un total de 44 funciones establecidas en el Manual del Director del Plantel de Educación Telesecundaria, se revisó el cumplimiento de 14 de ellas que representan el 31.82%.
- Se comprobó la participación del Plantel Educativo en 1 Programa Federal al 100%.
- Se verificaron los registros de asistencia, la elaboración y remisión de los reportes de incidencias, informes financieros del Establecimiento de Consumo Escolar y horas de fortalecimiento cocurricular de los meses de agosto a diciembre de 2014, que representa el 83.33% del periodo auditado.
- De 42 metas que componen el Plan Operativo Anual Ciclo Escolar 2014-2015, se verificó el cumplimiento de 17 de ellas equivalentes al 40.48%.
- Se revisaron 7 expedientes correspondientes al 100% del total del personal adscrito al plantel educativo del ciclo escolar 2014-2015.
- De 468 bienes muebles, se verificó la existencia física de 134 de ellos que representan el 28.63%, equivalentes a un monto de \$734,598.33.

Elaboró:

L.A. Anahí Sánchez Reyes
Auditora

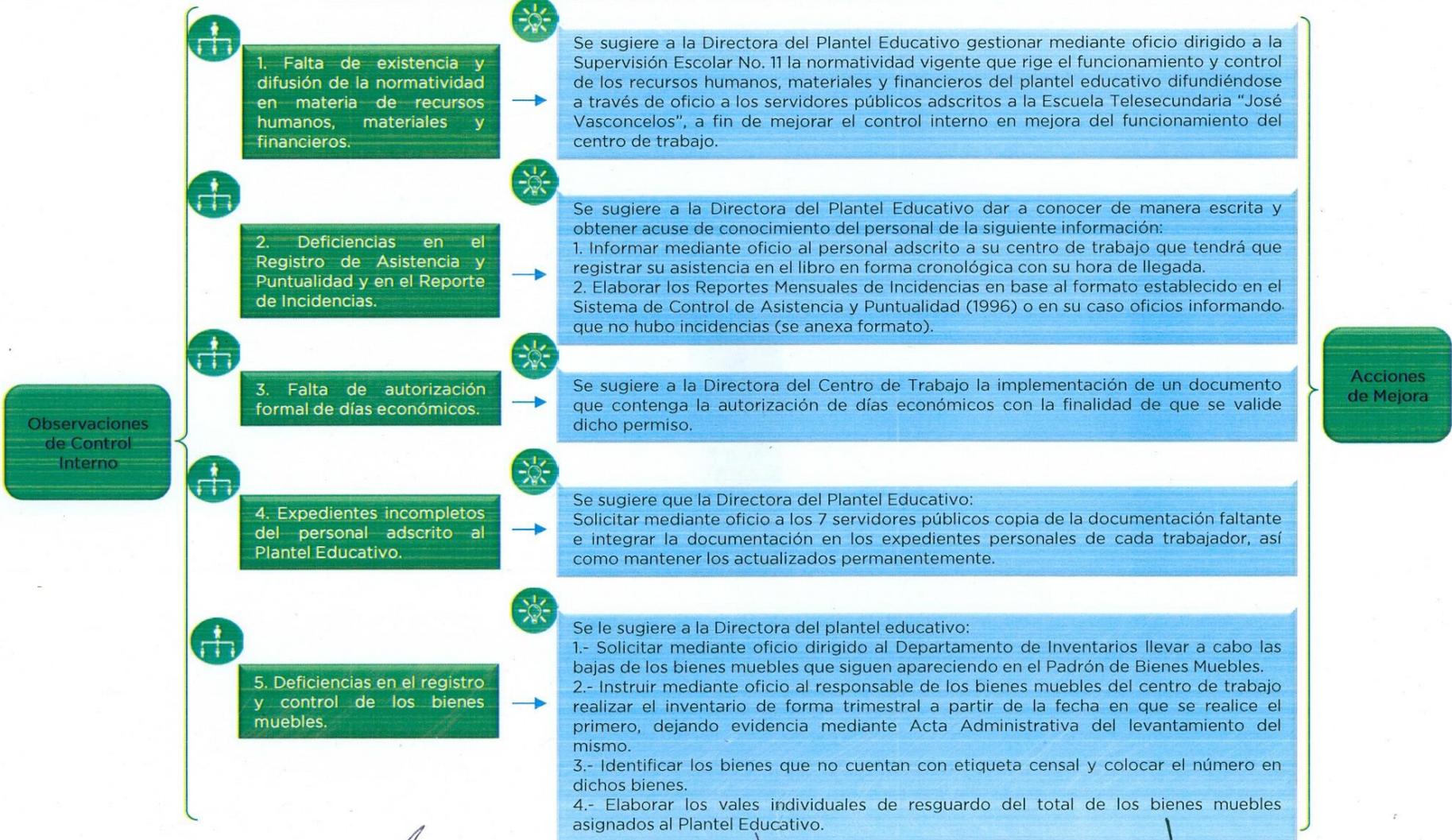
Revisó:

L.C. Miguel Ángel Ruiz Mancilla
Supervisor

Visto Bueno:

Lic. Leticia Alvarado Sánchez
Contralora Interna

Hoja 1/2



Elaboró:

L.A. Anahí Sánchez Reyes
Auditora

Revisó:

L.C. Miguel Ángel Ruiz Mancilla
Supervisor

Visto Bueno:

Lic. Leticia Alvarado Sánchez
Contralora Interna

